



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

PLAN DE TRABAJO HORAS NO LECTIVAS

CAPACITACIÓN EN MODA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

DISEÑO DE MODAS

APELLIDOS Y NOMBRES: Lic. Paola Velez Aliaga

2026



PERÚ

Ministerio
de Educación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"



PLAN DE TRABAJO

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 INSTITUCIÓN : I.E.S.T.P. "MARCO"
1.2 PROGRAMA DE ESTUDIOS : Diseño de Modas
1.3 VIGENCIA : Mayo – Diciembre del 2026
1.4 RESPONSABLE : Lic. Paola Velez Aliaga

II. PRESENTACIÓN:

El presente Plan de Trabajo de Horas No Lectivas está diseñado por el programa de estudios de Diseño de Modas con el propósito fundamental de ejecutar el programa de **Capacitación en Moda** durante el año académico 2026. Esta iniciativa busca fortalecer las competencias técnicas, creativas y de emprendimiento de los estudiantes y la comunidad educativa, alineándose con las exigencias del mercado textil actual. Asimismo, responde a la necesidad de promover la innovación y la calidad en la formación tecnológica, contribuyendo de manera directa al objetivo de licenciamiento e identidad institucional del I.E.S.T.P. "MARCO".

III. BASES LEGALES:

- 3.1. Constitución Política del Perú.
- 3.2. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- 3.3. Ley N° 28518, Ley de las Modalidades Formativas.
- 3.4. D.S. N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N°30512.
- 3.5. R.V.M. N° 064-2019-MINEDU, Aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa en la educación superior tecnológica pública.
- 3.6. R.V.M. N° 080-2020-MINEDU, Aprueba la Norma Técnica denominada Orientaciones para la Prevención, Atención y Monitoreo ante el Corona Virus (COVID-19) en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de educación Superior.
- 3.7. R.V.M. N° 084-2020-MINEDU, Disponen medidas excepcionales con relación al servicio educativo que se realiza en forma presencial, correspondiente al año lectivo 2020 brindado en los centros de educación técnico productivo e institutos y escuelas de educación superior públicos y privados.



PERÚ

Ministerio
de Educación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"



- 3.8. R.V.M. N°087-2020-MINEDU, Aprueba la Norma Técnica orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los centros de educación técnico productivo e institutos y escuelas de educación superior.
- 3.9. R.V.M. N° 049-2022-MINEDU-Lineamientos Académicos Generales.
- 3.10. R.V.M. N° 103-2022-MINEDU. Condiciones Básicas de Calidad.
- 3.11. R.S.G. N° 349-2017

IV. IDENTIDAD INSTITUCIONAL:

4.1. MISIÓN

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucionen problemas; promoviendo la investigación, la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico y la conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

4.2. VISIÓN

Ser al 2028 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura de investigación e innovación, productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

4.3. VALORES

- Responsabilidad
- Puntualidad
- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia

V. OBJETIVOS:

5.1.OBJETIVO ESTRATEGICO:

Fortalecer la calidad educativa del programa de Diseño de Modas mediante actividades de capacitación continua que vinculen la teoría académica con las tendencias y demandas del sector productivo textil.

5.2.OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:

Desarrollar e implementar el programa de "Capacitación en Moda" (talleres, seminarios y conferencias) para optimizar el perfil profesional



PERÚ

Ministerio
de Educación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"



de los estudiantes del I.E.S.T.P. "MARCO" durante el periodo abril-diciembre 2026.

5.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN:

1. Organizar talleres especializados en tendencias de diseño, patronaje digital, alta costura y sostenibilidad en la moda.
2. Gestionar la participación de ponentes externos y especialistas del sector para actualizar los conocimientos de los alumnos y docentes.
3. Fomentar la cultura de emprendimiento e innovación mediante módulos de gestión de marcas y marketing de moda.
4. Emitir certificaciones que respalden las competencias adquiridas por los participantes al finalizar cada módulo.

VI. METAS:

- **Metas de Atención:** Capacitar al 100% de los estudiantes matriculados en el programa de Diseño de Modas, así como a egresados y público interesado del entorno productivo regional.
- **Metas de Ocupación:** Ejecutar un mínimo de 3 módulos técnicos de capacitación especializados a lo largo del año académico 2026.
- **Metas de Certificación:** Otorgar certificados de capacitación técnica a un estimado de 60 participantes que cumplan con los requisitos de asistencia y aprobación.

VII. RECURSOS:

7.1. RECURSOS HUMANOS

- Director General
- Coordinadora del programa de estudios
- Jefe del Área de Calidad del IESTP "MARCO".
- Responsable del plan de trabajo
- Docentes.
- Estudiantes
- Ponentes

7.2. RECURSOS MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURA

- Material de escritorio.
- Tinta de impresora.
- Fotocopiadora.
- Multimedia
- Cartulina hilo para los certificados
- Aulas del programa de estudios.



VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	AÑO 2026												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Elaboración del Plan de Trabajo	RD de aprobación	Documento del Plan y RD de aprobación	Paola Velez Aliaga			X										
Módulo I: Tendencias y Diseño Creativo	100% ejecutado	Informe de módulo y fotos	Paola Velez Aliaga				X									
Módulo II: Patronaje Industrial y Acabados	100% ejecutado	Registro de asistencia	Paola Velez Aliaga					X								
Módulo III: Marketing y Emprendimiento	100% ejecutado	Proyectos de estudiantes	Paola Velez Aliaga						X							
Procesamiento y entrega de Certificados	Certificados entregados	Cargo de entrega / Registro	Paola Velez Aliaga								X					
Informe final de gestión	Informe con evidencias	Documento final presentado	Responsable									X				

IX. PRESUPUESTO:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
01	Material de escritorio (papel, carpetas, lapiceros)	Paquete	3	50.00	150.00
02	Tinta de impresora (recargas para guías didácticas)	Unidad	4	50.00	200.00
03	Fotocopias e impresiones de separatas	Millar	2	20.00	40.00
04	Cartulina de hilo y diseño para Certificados	Ciento	1	15.60	15.60
05	Honorarios para Ponentes Externos Especializados (Módulos)	Recibo por Hon.3	3	200	600.00
06	Materiales específicos de costura/diseño (tizas, reglas de muestra)	Global	1	20.00	20.00
TOTAL					1025.6



PERÚ

Ministerio
de Educación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"



X. FINANCIAMIENTO:

El plan será **autofinanciado** por el programa de estudios mediante actividades productivas y recursos propios institucionales.

Marco – Jauja, mayo 2026

Presentado por:

Lic. Paola Velez Aliaga

Docente: Lic. Paola Velez Aliaga